



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112 RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER."

EN LA CIUDAD DE TONAYÁN, VER., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA., SINDICA ÚNICA; C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ., REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO. TESORERA MUNICIPAL Y L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER."

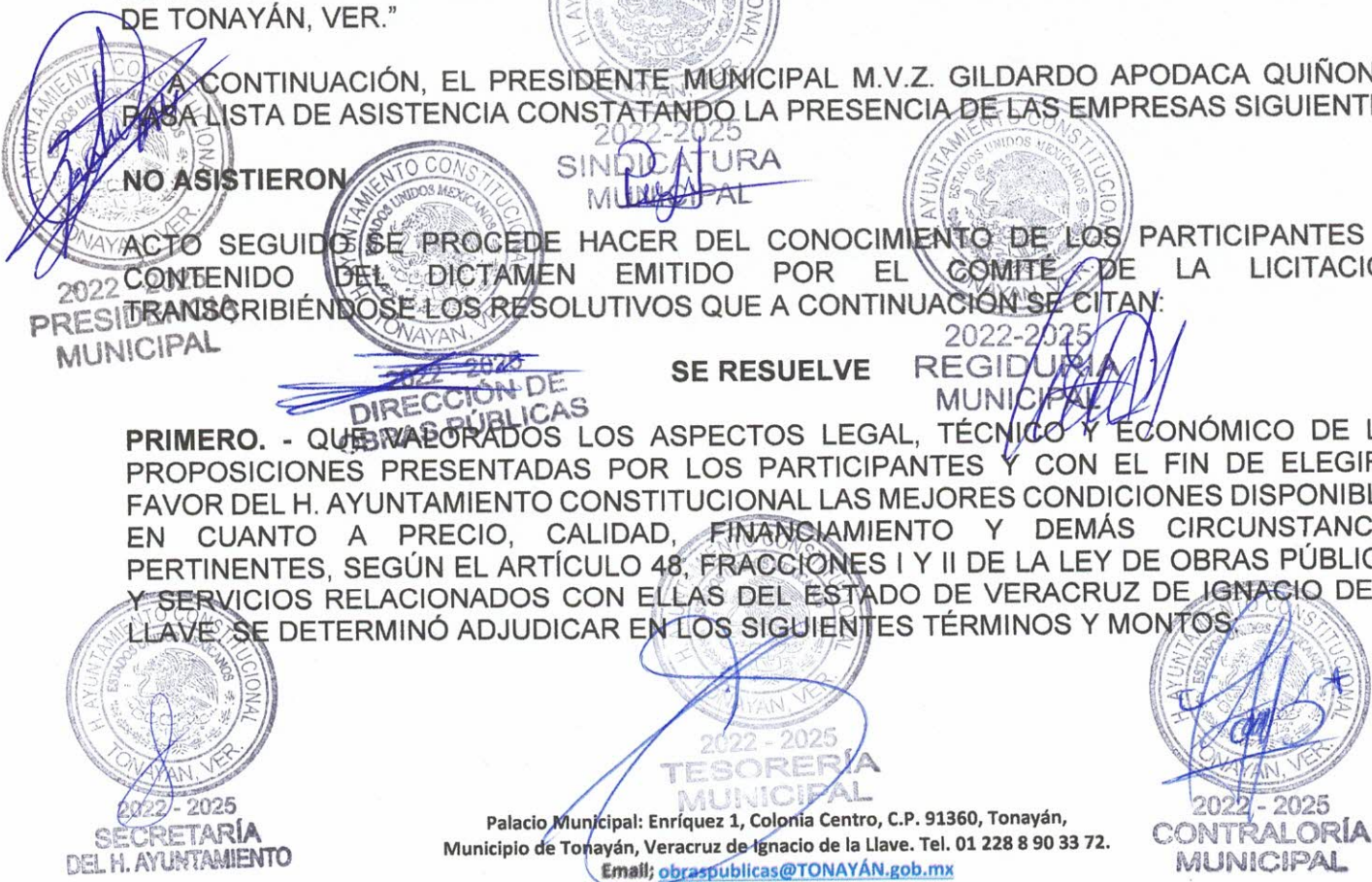
A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

SE RESUELVE REGIDURÍA MUNICIPAL

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:





Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. JOSE ARTURO ALFONSO PAREDES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 251,016.01 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS 01/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO



2022-2025  
SINDICATURA  
MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA  
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL



M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



2022-2025  
REGIDURIA  
MUNICIPAL

C. MATEO PÉREA HERNÁNDEZ  
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

2022 - 2025  
DIRECCION DE  
OBRAS PÚBLICAS



L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO  
TESORERA MUNICIPAL

2022 - 2025  
TESORERÍA  
MUNICIPAL

L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ  
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

2022 - 2025  
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYÁN, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**C. JOSE ARTURO ALFONSO PAREDES  
CALLE CANDIDO AGUILAR NO. 6,  
COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, C.P. 91020  
XALAPA, VERACRUZ**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. JOSE ARTURO ALFONSO PAREDES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA A: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 251,016.01 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS 01/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

2022-2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

**M.V.Z. GILBARDO APODACA QUIÑONES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYÁN, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**C. VANESSA SARAHÍ RODRIGUEZ POZOS  
C. ISAURO ACOSTA N° 19  
COL. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA, C.P. 91017  
XALAPA, VERACRUZ**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. JOSE ARTURO ALFONSO PAREDES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA A: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 251,016.01 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS 01/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

**M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYÁN, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**ALTERNATIVAS MATERIALES RESULTADOS INTEGRALES S.A. DE C.V.  
C. BETANCOURT NO. 85  
COL. CENTRO, C.P. 91000  
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FORTAMUN-DF-2024-30-187-0112, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. JOSE ARTURO ALFONSO PAREDES, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA A: "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL (MEDIANTE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO), EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COLONIA LOS MARTINEZ, EN LA LOCALIDAD DE PUENTEZUELOS, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 251,016.01 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS 01/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

2022 - 2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

**M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL